

## DECRETO

De conformidad con el régimen de sesiones del Pleno de esta Corporación, establecido por acuerdo del propio órgano en sesión del día 17 de junio de 2015, y en uso de la facultad que a la Alcaldía confieren los artículos 21.1º.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente vengo en convocar SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, que se celebrará el próximo día veintiuno de febrero de 2017, a las 19:00 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día treinta y uno de enero de 2017.
2. Comunicaciones oficiales.
3. Reglamento de autorización y celebración de matrimonios civiles
4. Reglamento de Tramitación de Inscripciones en el Registro de Parejas de Hecho de la Junta de Andalucía
5. Designación de Aracelitana Mayor y su Corte de Honor en las Fiestas Aracelitanas del año 2017, y asignación de compensación económica a las designadas.
6. Propuesta del Grupo Municipal IULV-CA sobre el Centro Enogastronómico Olivino
7. Dar cuenta de la revisión del plan de ajuste presupuestario a 31 de diciembre de 2016.
8. Justificación de subvención concedida a la Agrupación de Cofradías.
9. Justificación de subvención concedida al Club Maratón Lucena.
10. Justificación de subvención concedida a la Asociación Despertar Lucena.
11. Justificación de subvención concedida a la Asociación Lucentina de Fibromialgia "Alufi".
12. Justificación de subvención concedida a la Asociación-Hermandad de Donantes de Sangre de Córdoba.
13. Solicitud de LUCENA VERDE Sociedad Cooperativa Andaluza de Interés Social, para que se abra un proceso de concesión administrativa sobre la parcela de titularidad municipal SG-VNP-1 "El Zarpazo" de 42.366,98 m².
14. Propuesta de Retribuciones Complementarias del Práctico en Topografía.
15. Ampliación del plazo de estudio y redacción del Reglamento Orgánico Municipal.
16. Ratificación del acuerdo de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba sobre disolución del Consorcio Provincial de Centros Comerciales Abiertos de Córdoba.
17. Dar cuenta de la justificación de la asignación económica al Grupo Político Municipal de IU-LV-CA, correspondiente al segundo semestre de 2016.
18. Propuesta de renovación de los componentes de la mesa técnica para el desarrollo del proyecto Lucena Judía.
19. Manifiesto de condena del maltrato animal.
20. Proposición sobre el manifiesto con motivo del Día Internacional de las Mujeres.
21. Proposición del Grupo PSOE-A sobre defensa y promoción de la música y la cultura.

Código seguro de verificación (CSV):

**A917 D811 6BA1 BB7F 6C96**



A917D8116BA1BB7F6C96

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ARCOS GALLARDO RAFAEL el 16/2/2017

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 16/2/2017

Num. Resolución:

**2017/00001475**

Insertado el:

**16-02-2017**

22. Proposición del Grupo Ciudadanos sobre regularización de la Escuela de Teatro.
23. Dar cuenta de las resoluciones de la Alcaldía.
24. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los Sres. Concejales.  
EL ALCALDE,

(Firmado electrónicamente)

cc001\_convocatoria

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

**A917 D811 6BA1 BB7F 6C96**



A917D8116BA1BB7F6C96

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ARCOS GALLARDO RAFAEL el 16/2/2017

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 16/2/2017

Num. Resolución:

**2017/00001475**

Insertado el:

**16-02-2017**

pie\_firma\_cortado\_dipu\_01

pie\_firma\_cortado\_dipu\_01